

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES



FECHA ENTREGA INFORME	:	31 MAY 2026
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	:	Paola Scarlette Contreras Saavedra
CARGO	:	Gestora de Casos - OLN
DEPENDENCIA	:	DIDECO
Nº DECRETO	:	Nº424-DGDP-2026
IDDOC	:	2162199
MES A PAGAR	:	01 al 31 de Mayo 2026
BOLETA Nº	:	133
		FECHA DE LA BOLETA : 31.05.2026

Cumplimiento de metas mayor al 50%

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<p>1.- Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la Gestión Integrada de Casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.</p> <p>2.- Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales.</p> <p>3.- Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado, y realizar acciones de seguimiento a NNA egresados del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia por 24 meses siguientes a su egreso.</p> <p>4.- Apoyar a coordinador/a en la derivación de casos de NNA a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial, cuando corresponda.</p> <p>5.- Realizar derivación de casos asistida a servicios y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</p> <p>6.- Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas,</p>	<p>01 al 31 de Mayo 2026</p>	<p>Lunes a Jueves 8:30 a 17:30 horas</p> <p>Viernes 8:30 a 16:30 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el período que se informa se ha mantenido el trabajo/intervención focalizado en el acompañamiento, orientación mediante contactos telefónicos, entrevistas en dependencia de OLN y establecimiento escolar, visitas domiciliarias y gestión de recursos para niños/as, adolescentes y sus familias. ➤ Se finaliza fase diagnóstica de 10 NNA asignados en mes abril y se inicia fase diagnóstica de 04 NNA asignados en la primera quincena de mayo. En ese contexto, se delimitan objetivos plan de atención, línea atención social / intermediación oferta. ➤ Se ejecuta plan de acción, de acuerdo a resultados de fase diagnóstica, con 65 familias. Lo que implica realización de sesiones socioeducativas, orientación, consejería, contactos telefónicos, seguimiento/monitoreo de acuerdos, visitas domiciliarias, coordinaciones, gestión oferta y derivación, cuando corresponde.

<p>adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</p> <p>7.- Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos.</p> <p>8.- Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas).</p> <p>9.- Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios.</p> <p>10.- Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.</p> <p>11.- Realizar registro oportuno de los NNA que se encuentran ingresados en OLN en la plataforma GSL Niñez.</p> <p>12.- Vinculación con las distintas instituciones públicas y privadas que se encuentren en el territorio local (charlas, talleres, coordinaciones, participación en reuniones, entre otras).</p> <p>13.- Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley N°21.430 que regulan la metodología y procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez.</p> <p>14.- Apoyar y acompañar en las actividades de la dirección de desarrollo comunitario DIDECO cuando sea solicitado.</p>			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mediante entrevistas, visitas domiciliarias y contacto telefónico, se mantiene monitoreo permanente de la concreción de gestiones por parte de las familias y se brinda nuevas orientaciones, de acuerdo a los requerimientos de los casos vigentes, manteniéndose registro y actualización de información de forma manual/digital, y en plataforma GSL. ➤ De acuerdo al caso, y entidad o persona natural requirente o demandante, se realizan entrevistas en dependencias de OLN y se efectúan las coordinaciones respectivas, a objeto de recabar antecedentes que aporten elementos para el despeje de la situación del NNA y sus familias. ➤ Se activan recursos y se realizan coordinaciones durante todo el periodo de intervención, con Servicios tales como: Establecimientos Escolares Públicos y Privados, CESFAMs, CECCSF Chaimávida, Hospital Regional Guillermo Grant Benavente; Corporación de Asistencia Judicial, Programas de Servicio Protección Especializada, Fundación Integra, entre otros. ➤ Se realizan coordinaciones con profesionales que brindan atención a los NNA en forma privada-particular, financiadas por los padres. ➤ Se derivan internamente casos para acceso a oferta programática, servicios y recursos a Unidad Subsidió Familiares, Registro Social de Hogares, OMIL y Asistencia Social, Programa Familias Seguridades y Oportunidades, Municipalidad de Concepción.
--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se mantiene registro de datos Usuarios/as e intervenciones-gestiones en planilla acordada para este efecto por gestores de casos y en paralelo ingreso en Plataforma GSL. ➤ Se participa en Recreo Interactivo con fines de Promoción de Derechos de NNA realizado en Establecimiento Escolar Diego Portales Palazuelo, Jornada Mañana, 13.05.2026 ➤ Se colabora en tareas de preparación de material para Desayuno NNA OLN con Profesores Seniors - SENAMA, dependencia OLN, 14.05.2026. ➤ Se participa en Reunión de Equipo OLN con fines de elaborar Plan de Trabajo, Convenio 2026-2027, dependencias de OLN, 18.05.2026
--	--	--	---



PAOLA S. CONTRERAS SAAVEDRA
FIRMA PRESTADOR/A DE SERVICIO



ELISEO SAN MARTIN SOTO
FIRMA COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA




SINTIA LEYTON AEDO
FIRMA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO